



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

ACTA DE LA SEGUNDA (II) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ELECTO PARA EL PERIODO 2021-2022

LUGAR: AUDITORIO SALVADOR ALLENDE DEL CUCSH, LA NORMAL.
FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2021
HORA: 10:00 HRS.

Con fundamento en los artículos 27, 51 y 52 de la Ley Orgánica, así como en los artículos 115, 116, 117, 118 del Estatuto General y, demás relativos y aplicables de la normatividad de la Universidad de Guadalajara, en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo del CUCSH, se celebró la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, el día 12 de noviembre del 2021 a las 10:00 horas.

Esta sesión fue presidida por el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Presidente del H. Consejo y por la Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón, en su carácter de Secretaria, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Dictamen de Hacienda.
- V. Dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas.
- VI. Asuntos varios.

I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

A petición del C. Presidente de Consejo, Dr. Juan Manuel Durán Juárez, la C. Secretario, Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón, verificó conforme al registro de ingreso la existencia de quórum legal para dar inicio a la Segunda



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro electo para el periodo 2021 - 2022.

Siendo las 10:00 horas y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en el Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quórum legal con la asistencia de 53 de los 76 consejeros propietarios registrados y dio inicio la sesión extraordinaria.

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del H. Consejo del Centro, Dr. Juan Manuel Durán Juárez, con fundamento en lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 27, Fracción I, Inciso "C" de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, dio lectura al Orden del día:

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Dictamen de Hacienda.
- V. Dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas.
- VI. Asuntos varios.

Acto seguido el Presidente lo sometió a votación del Pleno, siendo aprobado por 53 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Presidente del Consejo pidió al pleno la dispensa de la lectura de la lectura de las actas de la segunda sesión ordinaria del H. Consejo de Centro electo para el periodo 2020 – 2021, y de la primera sesión ordinaria del H. Consejo de Centro electo para el periodo 2021 – 2022, en virtud de que les fue enviada vía electrónica, luego preguntó al Pleno si existía alguna observación a la misma, y no siendo así la sometió a votación; quedando aprobada con 54 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

A continuación, el C. Presidente pasó al siguiente punto del orden del día.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

IV. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El presidente del Consejo informó al Pleno que se trata de un dictamen de la Comisión de Hacienda mediante el que se propone el Presupuesto para el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades para el año 2022. Comentó que este Centro Universitario está proponiendo el mismo presupuesto que se ha tenido en los dos años anteriores, puesto que no puede verse disminuido, de acuerdo a la nueva ley de educación. Posteriormente solicitó a la Secretaria que diera lectura al mismo, una vez leído, el Presidente, Dr. Juan Manuel Durán Juárez, hizo algunas consideraciones sobre el mismo y luego lo sometió a aprobación del Pleno, siendo aprobado por mayoría calificada, con 55 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra, de conformidad con el artículo 59 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara. Luego pasó al siguiente punto en el orden del día.

V. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CONDONACIONES Y BECAS

El C. Presidente pidió a la Secretaria que informara al Pleno sobre los pendientes de esta Comisión, acto seguido la Secretaria informó que se trata de 25 dictámenes de condonación, mediante los que se condonan diversos conceptos, para alumnos de Pregrado, Posgrado y adeudos en Biblioteca, luego el Presidente del Consejo, Dr. Juan Manuel Durán Juárez los sometió a votación del Pleno, siendo aprobados con 55 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra. Luego el Presidente pasó al siguiente punto en el orden del día.

VI. ASUNTOS VARIOS

En este punto el Presidente del Consejo, Dr. Juan Manuel Durán Juárez preguntó al Pleno si había un asunto vario que quisieran tratar. Pidió el uso de la voz la Mtra. Natalia Juárez Miranda para comentar que la Suprema Corte de Justicia atrajo el recurso acerca de la disminución del presupuesto que pretendía llevar a cabo el Gobernador del Estado de Jalisco y que tenemos que estar muy atentos a los resolutivos. Comentó que el Sindicato ha apoyado el reclamo de la universidad y ha participado activamente en las marchas e invita a esta comunidad académica a apoyar esta causa. También comentó el tema de los estímulos a los



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

profesores, porque se puede ver afectado su ingreso. Reconoció la acción del Rector General para que se garantice el presupuesto destinado al programa de estímulos al desempeño docente.

Luego el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, dijo en relación al tema, que también el CUCSH ha estado participando en las marchas a favor de que se otorgue el presupuesto para el hospital y para el museo, comenta que la marcha de la División de Estudios Históricos y Humanos, fue una marcha muy nutrida y que se habló sobre el respeto que debe haber a la autonomía universitaria, puesto que el Gobernador del Estado pretende quitarle a la Universidad un presupuesto que ya estaba aprobado y que se está retirando de manera indebida. Comentó que en rueda de prensa que ofrecerá el Rector General este día a las 12:00 horas se ampliará la información del recurso que atrajo la SCJN sobre la suspensión provisional del acto, en lo que resuelven de fondo el asunto. Comenta que es algo muy conveniente para la Universidad de Guadalajara, pero también para sentar un precedente judicial en relación a la autonomía de las Universidades públicas y otros entes autónomos.

Por su parte la Dra. Patricia Córdova Abundis, Directora de la División de Estudios Históricos, comentó que es muy importante defender la autonomía universitaria en todos los sentidos y subraya su convicción de seguirse manifestando, también comentó que, en dicha División, se encuentran listos para seguir luchando por esos 140 millones de pesos y seguir pugnando por el respeto al principio de la autonomía universitaria, que es esencial en las Universidades públicas.

También hizo uso de la voz, Arturo Labastida, Representante General del Alumnado para comentar que la comunidad estudiantil está dispuesta a apoyar a la Universidad en esta lucha, y que quede fuerte y claro, hasta donde tope.

Finalmente, el Presidente del Consejo, Dr. Juan Manuel Durán Juárez, agradeció a todos los Consejeros su apoyo y pidió a la comunidad universitaria de este Centro, que estén al pendiente de la rueda de prensa del Rector General con relación al asunto de la SCJN. Más adelante preguntó al Pleno si había algún asunto vario que quisieran tratar y no habiendo ninguno, el C. Presidente clausuró la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Centro del CUCSH, electo para el periodo 2021 – 2022. Siendo las 10 diez horas con 44 cuarenta y cuatro minutos del día 12 de noviembre del 2021.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

H. Consejo Universitario

ATENTAMENTE

“PIENSA Y TRABAJA”

“Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara”

Guadalajara, Jal., 12 de noviembre de 2021


Dr. Juan Manuel Durán Juárez
Presidente


Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón
Secretaria

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades electo para el periodo 2021 - 2022.